

Lima, 07 de Agosto de 2026

CONVOCATORIA

PROCESO ADMINISTRATIVO DE SELECCIÓN N° 10-2026/RENIEC/LEY N° 32513

"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL CENTRO DE ATENCIÓN CHICLAYO EN EL MARCO DEL PROCESO DE ELECCIONES REGIONALES Y MUNICIPALES 2026"

PUBLICACIÓN DEL REQUERIMIENTO

En el marco de la Resolución Jefatural N° 000207-2025-JNAC_RENIEC que aprueba los "Lineamientos y Procedimientos para la Contratación de Bienes y Servicios para el Desarrollo de los Procesos Electorales a Llevarse a Cabo en el Año 2026" de acuerdo a lo establecido en la Ley N° 32513, se realiza la convocatoria del proceso administrativo de selección con la publicación del siguiente requerimiento:

PROCESO ADMINISTRATIVO DE SELECCIÓN	DENOMINACIÓN
10-2026/RENIEC/LEYN°32513	"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL CENTRO DE ATENCIÓN CHICLAYO EN EL MARCO DEL PROCESO DE ELECCIONES REGIONALES Y MUNICIPALES 2026"

Los proveedores interesados en participar en la Etapa de Invitación del Proceso Administrativo de Selección deberán manifestar su interés mediante una comunicación enviada al correo institucional del Presidente de la Comisión Evaluadora: atrancon@reniec.gob.pe, incluyendo sus datos de contacto (RUC, razón social, representante legal, correo electrónico y celular), **hasta el 11 de agosto de 2026 a las 17:00 horas.**

Es importante indicar en el asunto del correo el Proceso Administrativo de Selección al cual se expresa interés.

LA COMISIÓN EVALUADORA
Designada con RO N° D00032-2026-RENIEC/OAF